

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CANELO-HOLDING S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de marzo del año 2020 a las 15:00 horas, en las oficinas situadas en la Av. 6 de diciembre N59-161 y Santa Lucía, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía **CANELO-HOLDING S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- Palacios Vega Jaime Gustavo propietario de SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (799) acciones de un dólar cada una;
- Palacios López Martín Sebastián propietario de UNA (1) acción de un dólar

Una vez verificado el quórum y estando presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado, procede la Junta General y la declara instalada, a la cual se le da la calidad de Junta Universal por la presencia de todos los accionistas, quienes aceptan por unanimidad la celebración de ésta Junta, no siendo por lo tanto un requisito la convocatoria por la prensa conforme a los Estatutos Sociales.

Preside la Junta el Sr. Martín Palacios López en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Sr. Gustavo Palacios Vega en su calidad de Gerente General.

El Presidente agradece a los accionistas por su presencia y somete a consideración el orden del día, que se circunscribe a lo siguiente;

**ORDEN DEL DIA**

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente de la compañía respecto del ejercicio económico 2019.
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2019.
3. Lectura y aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2019
4. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario titular y suplente para el ejercicio económico 2020.
5. Destino Utilidades Líquidas

El presidente declara instalada la presente Junta y solicita al secretario se proceda con el desarrollo de los puntos del orden del día:

- 1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente de la compañía respecto del ejercicio económico del periodo 2019.**

El Gerente General de la compañía, Ing. Gustavo Palacios Vega, procede a dar lectura a su informe de actividades. Luego de una breve deliberación, el informe es aprobado por unanimidad .

- 2. Lectura y aprobación del Informe del Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico del período 2019.**

La Junta pasa a conocer el segundo punto del orden del día y toma la palabra el señor secretario quien da a conocer el informe del comisario de la compañía, relativo al ejercicio económico del periodo 2019.

Después de ser analizado y discutido el segundo punto del orden del día por los presentes, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe de comisario de la compañía.

### **3. Lectura y aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2019**

Presidencia, en atención al tercer punto del orden del día, pone en conocimiento de los accionistas los estados financieros del Ejercicio Fiscal 2019. Luego de algunas deliberaciones se aprueban en forma unánime los informes financieros, los mismos que han estado disponibles para los señores accionistas a partir del 2 de marzo 2020.

### **4. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario titular y suplente para el ejercicio económico 2020.**

Presidencia toma la palabra y mociona a Silvia Andrango como Comisario Titular y a Juan Carlos Caizatoa como Comisario suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2020.

Después de ser analizado y discutido por los presentes, la Junta resuelve por unanimidad aprobar la moción.

### **5. Destino Utilidades Líquidas**

En atención al quinto punto del orden del día, Presidencia sugiere a la Junta mantener las Utilidades Líquidas en la cuenta patrimonial "Utilidades Acumuladas", la moción es aprobada por unanimidad.

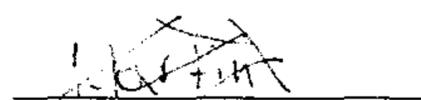
Una vez discutidos y aprobados todos los puntos del orden del día, Presidencia concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura íntegra del acta, la misma que es aprobada por todos los asistentes sin ninguna modificación con lo cual se da por concluida la presente Junta, firmando para el efecto todos los comparecientes conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifica. La Junta se concluye y levanta a las 16:00 horas.



Gustavo Palacios Vega

SECRETARIO

Accionista



Martín Palacios López

PRESIDENTE

Accionista